

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de febrero de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 253.568/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita el servicio de reparación y mantenimiento de sesenta y / dos máquinas de calcular de cuatro operaciones, modelo 4175, marca "Burroughs", durante el período comprendido entre el 1º de marzo y el 31 de agosto del presente año, afectadas al uso de diversos tribunales y organismos del Poder Judicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 56º, inc. 3º, ap. / g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación con la firma "Interdigital Sociedad Internacional de Equipos Digitales S.A. C.", por el Servicio de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 5/6 y por el importe total de PESOS: DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA // (\$ 2.134.660.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220- / -230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año en curso.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION